

**ASESORÍA PELLICER, S. A.***Convocatoria de Junta General Ordinaria*

El Administrador Único de la sociedad Asesoría Pellicer, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en el domicilio social de Santa Coloma de Gramenet (Barcelona) Rambla de Sant Sebastia, número 94, bajos; el día 29 de junio de 2005 a las trece horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si fuera preciso, el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.  
Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

En Santa Coloma de Gramenet (Barcelona), 18 de abril de 2005.—El Administrador único, Fernando del Águila Fernández.—16.108.

**AUTOSERVICIOS ROCA, S. A.****(En liquidación)***Disolución y liquidación*

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de 2 de enero de 2005, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar simultáneamente la sociedad, al no ser precisa la realización de bienes y no existir acreedores, aprobándose, por unanimidad, el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Caja .....	435,77
Bancos .....	1.500,00
<b>Total activo .....</b>	<b>1.935,77</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital Social .....	60.101,21
Pérdidas .....	-59.665,44
Provisión Gastos Liquidación .....	1.500,00
<b>Total pasivo .....</b>	<b>1.935,77</b>

Parets del Valles, 19 de abril de 2005.—El Liquidador, Juan Roca Corts.—16.628.

**BARCELONA GOLF, S. A.***Convocatoria de Junta General*

En su reunión del pasado día 29 de Marzo de 2005, el Consejo de Administración de la Compañía acordó convocar Junta General de Accionistas, con carácter Ordinario, a celebrar en el domicilio social (Carretera Martorell-Capellades, Km. 19,5, 08635-Sant Esteve Sesrovires) el próximo día 20 de Junio de 2005, a las 12:55 horas en primera convocatoria, y el siguiente día 21 de Junio de 2005, a las 13:00 horas y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de Diciembre de 2004, así como de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura y, si procede, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2004.

Tercero.—Ejecución e instrumentación de los acuerdos sociales.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los Sres. accionistas a obtener de la Compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos íntegros de las Cuentas Anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta General.

Dada la distribución del accionariado, se advierte que, con toda probabilidad, la Junta General se celebrará en segunda convocatoria.

Sant Esteve Sesrovires, 14 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Enrique Granel Guillamón.—16.327.

**BAÑEZA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.***Corrección de errores*

En el anuncio publicado el 18 de abril de 2005 en este Boletín hubo un error de transcripción en la hora de la Junta, donde dice: «el día 13 de junio de 2005, a las 17:15 horas...», debe decir: «el día 13 de junio de 2005, a las 12:30 horas...».

Lo que se hace constar a todos los efectos.

Madrid, 18 de abril de 2005.—16.362.

**BESSER INVERSIONES, SICAV, S. A.***Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 23 de mayo de 2005, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, plaza Alfonso El Magnánimo, 12 de Valencia y, en segunda convocatoria el día 24 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y normativa concordante.

Octavo.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes, acordado en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de 2004, o adopción de un nuevo acuerdo en este sentido, si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el infor-

me de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Valencia, 18 de abril de 2005.—D.ª Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—16.612.

**BETA FONDOS INTERNACIONAL, S.I.C.A.V., S. A.***Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 18 de mayo de 2005, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 19, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Sexto.—Traslado de domicilio social, si procede.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y normativa concordante.

Noveno.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes, acordado en la Junta general ordinaria y extraordinaria de 2004, o adopción de un nuevo acuerdo en este sentido, si procede.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 15 de abril de 2005.—D. Constantino Millán Minguel, Secretario del Consejo de Administración.—16.337.

**BETSAIDE, S. A. L.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Betsaide, Sociedad Anónima Laboral», se convoca a los señores accionistas de la misma, a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en primera